

Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

| | Año. | Medio. | Tres meses. |
|--------------------|------|--------|-------------|
| Para Madrid..... | 240 | 120 | 60. |
| Para el Reino..... | 320 | 160 | 80. |
| Para Canarias..... | 380 | 190 | 95. |
| Para Indias..... | 400 | 200 | 100. |

GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

La REINA nuestra Señora Doña ISABEL II, y S. M. la REINA Gobernadora, siguen en el Real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Sermos. Señores Infantes.

REAL DECRETO.

Teniendo en consideracion lo dispuesto en mi Real decreto de 26 de Marzo último, he venido en mandar que sean extrañados para siempre de estos reinos, y desde luego se ocupen las temporalidades á D. Alejandro Leon, presbitero, vicario del Pueyo; á D. Florencio Goya, abad de Oricin; á D. Juan José Vergara, vicario de Añezcar; á D. Manuel Gregorio Gonzalez, vicario de Salinas de Monreal; á D. Pedro Miguel Irañeta, vicario de Huarte Araquil; á D. José Antonio Aldave, rector de Ziga, á D. Pedro Beistegui, vicario de Astigarraga; á D. Andres Velaz, vicario de Abartzusa; á D. Silvestre Mimendia, vicario interino de Legorreta; á D. José María Osés, beneficiado de Barasoain; á D. Manuel Aizpun, beneficiado de Cizur la mayor; á D. Juan Echeverría, beneficiado de los Arcos; á D. José Soto, beneficiado de Arroniz; á D. Pedro María Irazusta, beneficiado de S. Sebastian; á D. José Ignacio Zabalo, beneficiado de Segura; á D. José Manuel Bustindui, beneficiado de Motrico; á D. José Joaquin Viguendi, diácono de Urrestilla; á Don Joaquin Gancio é Irigoyen, diácono capellan de Arizau; á D. Antonio José Lasarte, subdiácono de Urrestilla; y á D. Bernardo de Iturriaga, beneficiado de Azpeitia. Tendréislo entendido, y dispondeis lo necesario á su cumplimiento. = Está rubricado de la Real mano. = En Aranjuez á 7 de Junio de 1834. = A. D. Nicolas Maria Garelly.

PARTE NO OFICIAL. NOTICIAS EXTRANJERAS.

(Continuacion del correo anterior.)

AUSTRIA.

Viena 20 de Mayo.

Puede considerarse como totalmente terminado el congreso de ministros: ya han cesado del todo las sesiones, y no falta mas que cerrar los protocolos y firmarlos.

El feliz resultado que ha producido en nuestra Hacienda el nuevo empréstito, es sin contradiccion una prueba evidente de la fuerza de nuestro gobierno y de la confianza que inspira. (D. de Debates.)

ALEMANIA.

Hesse-Darmstadt 21 de Mayo.

Son tantas las dificultades que encuentran las negociaciones de Biberik á pesar de la proteccion del Austria, de la Prusia, y aun de la Dieta de Francofort, que se desea ya mucho ver renovadas las conferencias de Londres para acabar de una vez, uniéndose todas las Potencias, con las contestaciones entre la Holanda y la Bélgica, y entre la Holanda y el duque de Nassau. Verdad es que la Francia y la Inglaterra han declarado que no quieren volver á establecer conferencias hasta que acceda el duque de Nassau á las estipulaciones relativas al gran ducado de Luxemburgo; pero esta última condicion no era mas que accidental; la verdadera intencion de las dos Potencias fue obligar al gabinete del Haya á que tomase la iniciativa acerca de la Dieta germánica, relativa á la cesion de la parte walona del Luxemburgo, y que obtuviese el consentimiento eventual de la Dieta para esta cesion. Todo esto se ha logrado, y las Potencias

mediadoras encontrarán con mas facilidad en conferencias generales, medios de obtener ó suplir el consentimiento que se obstina en negar el duque de Nassau. Parece indudable que todas las Potencias están animadas del mismo deseo de acabar la interminable cuestion de Bélgica, aunque sin emplear otra vez para ello medios coercitivos. (G. de Augsburgo.)

ITALIA.

Roma 15 de Mayo.

La Santa Sede, que habia concedido igualdad de derechos en sus puertos á todos los buques mercantes griegos, acaba de conceder el mismo favor por un decreto de 10 de Mayo á los buques prusianos, porque la Prusia en sus puertos trata á los buques pontificales como á los suyos propios.

Para la fiesta de S. Pedro se espera la creacion de muchos cardenales. (Id.)

INGLATERRA.

Londres 28 de Mayo.

Los negociantes de Londres han recibido de Calcuta un proyecto en forma de circular relativo á establecer una comunicacion entre las Indias orientales y Europa por medio de buques de vapor. Al proyecto acompaña una nota en que se persuade á los capitalistas de la metrópoli á tomar parte en la empresa, para la cual se calcula necesario un fondo de 1200 libras esterlinas. Con este dinero deben comprarse cuatro buques de vapor de la fuerza de 200 caballos cada uno, y destinarse uno para hacer la travesía de Inglaterra á Alejandría, y los tres restantes para ser empleados en la costa oriental del Istmo, uno en Bombay y dos en Calcuta.

El buque de vapor de Bombay será despachado á tiempo que pueda llegar á Socotora dos dias antes del de Calcuta, y de allí pasará á Madrás y á Ceylan. A la llegada del vapor de Calcuta, el de Bombay que ya habrá tenido dos dias para repararse y proveerse de todo lo necesario, tomará inmediatamente los pasajeros, y saliendo para Suez recibirá los pasajeros de Alejandría que hayan ido allí con el buque de vapor del Mediterráneo; combinándose todo de manera que la llegada de un buque coincida perfectamente con la salida del otro.

El barco de vapor de Bombay deberá volver á Socotora, y tomando á los pasajeros que se dirigen á Ceylan, Madrás y Bengala, continuará su ruta para Bombay. Al gobierno se le ha propuesto tambien un proyecto para la conduccion de la correspondencia por la suma de 500 libras esterlinas durante el espacio de cinco años, cobrando él el porte de cartas.

No sabemos cómo habran acogido este plan nuestros negociantes, que ahora mas que nunca pudiera realizarse; mas teniendo interes en ello tanto el gobierno como la compañía de las Indias orientales, seria una desgracia que se dejase pasar esta ocasion. Los comerciantes y residentes en nuestras posesiones de la India han obrado con actividad y patriotismo: los de Londres no se dejarán vencer en nobles esfuerzos para llevar adelante esta empresa. (Times.)

— Escriben de Nueva-York lo siguiente: El senado se ocupaba todavía el 26 de Abril en discutir la mocion de M. Clay relativa á no insertar en sus actas la protesta del general Jackson. La discusion tomaba por momentos un carácter de mucha acrimonia.

Las elecciones municipales se han hecho en un sentido enteramente opuesto á las ideas del presidente: los habitantes de Nueva-York han enviado diputados á Filadelfia invitando á los vecinos de esta ciudad á celebrar en común el triunfo conseguido en las elecciones, y con el mismo objeto han llegado á Nueva-York diputados de Boston. El desden con que el presidente ha mirado las resoluciones del senado, ha conmovido los fundamentos del orden público, por el extraño espectáculo que se ha dado de ver al poder ejecutivo en hostilidad abierta con el congreso, y ademas su protesta ha colmado la irritacion de los ánimos.

La mocion hecha por M. Clay es como sigue: «Se resuelve que la protesta comunicada el 10 del corriente al senado por el presidente de los Estados Unidos, es contraria á las legítimas prerrogativas de las dos Cámaras y á la constitucion del Estado.»

«Se resuelve que el senado, si bien concede al presidente el derecho de hacer comunicaciones en el curso ordinario de los negocios, y segun las formas prescritas por la ley, no le reconoce el de protestar contra sus actos y words, ni de los por arbitrarios é inconstitucionales; ni menos el derecho de exigir la insercion de sus protestas en las actas de este cuerpo.»

«Se resuelve que la protesta mencionada del presidente es un ataque contra los privilegios del senado, y que como tal debe ser desechada.»

Paris 31 de Mayo.

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.—Sesion del 16 de Mayo.

M. A. Giraud informa acerca de diversos proyectos de ley de interés local. El orden del día es la discusión de cuatro proyectos de ley que autorizan á la ciudad de Blois (Loira y Cher) para tomar un empréstito de 700 francos; á la de Poitiers para otro de 100 francos; á la de Burges para otro de 160 francos, y á la de Troyes (Aube) para un impuesto extraordinario destinado á trabajos de utilidad pública. Estos proyectos, sometidos á un solo escrutinio, fueron aprobados por 230 votos contra 4.

Se procede á la discusión del proyecto de ley dirigido á conceder un crédito de 715 francos para la construcción de un puente en Laroche Bernard, departamento de Morbihan. Después de una discusión muy animada, fue aprobado con un párrafo adicional que propuso M. Manguin D'oins.

La Cámara adopta sin discusión el proyecto de ley que concede 120 francos para concluir la escuela de medicina de París.

Se procede á otro proyecto relativo á las funciones del cuarto aniversario de Julio. La Cámara adopta la modificación de M. Pelet (de la Lozere) que reduce el crédito de 400 francos á una mitad. Fue aprobada la ley por 173 votos contra 121.

Se da cuenta del proyecto de ley que abre al ministerio de lo Interior un crédito de 1.200 francos, que deberán distribuirse á título de socorro entre los que han padecido por consecuencia de los desórdenes de Leon en los días 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de Abril de este año. La comisión propone que se reduzcan los socorros á un millon, y que se distribuyan únicamente entre los mas infelices.

M. de Rancé examina la cuestion bajo el aspecto moral y político, y vota contra el proyecto de ley.

M. de Champanhet sostiene la reduccion propuesta por la comision.

M. Ganneron vota contra el proyecto de ley, y pide que se concedan 600 francos á favor de los que han padecido en los desórdenes de la ciudad de Paris; pues los habitantes de esta se han defendido, mientras que los leoneses han permanecido impasibles.

El ministro de lo Interior explica los motivos que han impedido reorganizar la guardia nacional de Leon. Dice que el pueblo leonés no presenta como en otras ciudades de Francia aquella clase media, amiga del orden, interesada en su conservacion, y que forma en todas partes la fuerza de la guardia nacional. La clase de los fabricantes está separada de la de los jornaleros sin haber ninguna otra intermedia. Formar una guardia nacional con elementos tan desconformes es una cosa en extremo difícil y muy peligrosa. Por lo demas no debe creerse que los leoneses han mostrado cierta simpatía á los sublevados: han sido víctimas de las insensatas tentativas de un corto número, y se ha visto á algunos soldados partir su racion con los que por efecto de los desórdenes carecian de medios de subsistir; de manera que las tropas francesas han defendido y dado de comer al pueblo de Leon. (*Movimiento de admiracion.*)

Se hace la objeccion de que los que han padecido eran autores de los desastres; pero los propietarios de las casas no deben ser castigados por acciones de sus inquilinos. La ley no concede una indemnizacion, sino un socorro, que únicamente se ofrecerá á los mas necesitados.

MM. Pelet y Ganneron retiran las modificaciones que respectivamente habian propuesto.

En el escrutinio secreto fue desechada la ley por 189 votos contra 109. (*Viva sensacion*)

Se levanta la sesion á las cinco y media.

IDEM DE LOS PARLES.—Sesion del 17 de Mayo.

El ministro de la Guerra presenta á la Cámara dos proyectos de ley, adoptados por la de Diputados, y relativos á la suma de 22 millones en créditos adicionales para mantener el efectivo del ejército hasta 1.º de Julio de 1835.

Se nombra una comision para examinar los títulos de M. Baillot, elevado últimamente á la dignidad de Par, y otra para examinar un proyecto de ley relativo al desmonte de bosques.

La Cámara vota sin discusión el proyecto de ley sobre concesiones de tierras de señorío en Córcega, que fue aprobado por 96 votos contra 4.

Se termina la sesion con diferentes peticiones de interes privado.

IDEM DE LOS DIPUTADOS.—Sesion de idem.

Se informa acerca de varias solicitudes particulares.

Después de oír la Cámara á varios oradores sobre la construcción del puente de Cubzac, aprueba los dos artículos del proyecto de ley, y otros dos adicionales propuestos por la comision.

Se adoptan sin discusión los diferentes artículos del proyecto de ley relativo á la construcción de un canal de navegación, de cuenta y riesgo de M. Boyer Fonfrede, entre la represa de Arcachon y el estanque de Mimizan.

Se procede á la discusión del proyecto de ley relativo á los préstamos hechos al comercio de libros é impresiones.

M. Vatout dice que ha examinado las obras que ha dado el comercio de libros en seguridad de las sumas que le fueron prestadas, y que son muy buenos libros, de los autores mas distinguidos, y en número suficiente para establecer bibliotecas en las ciudades que no las tienen.

M. Teste se opone á que se admitan libros en pago, pues en este caso, habiendo tambien hecho un préstamo á los ebanistas, no se les podria negar admitir sus muebles en pago. M. Fermin Didot apoya el proyecto por la utilidad que resultaría á la juventud, á la que se podria proporcionar bibliotecas con bastante equidad.

Se procede á la discusión de artículos. El primero y único es el siguiente: "El ministro de Hacienda está autorizado para redimir del capital, intereses y demas gastos, á los libreros que se han interesado en el socorro de 30 millones abierto al comercio por ley de 17 de Octubre de 1830, y que ofrezcan al gobierno ceder las obras que han dado en seguridad." Se procede á la votacion, y queda desechado por 140 votos contra 91. Se levanta la sesion.

— Por la correspondencia de Argel se sabe que los primeros detalles de la discusion solemne ocasionada en la Cámara electiva con motivo del presupuesto de aquella colonia, llegaron á dicha ciudad en el momento en que se experimentaban grandes turbulencias en todo el territorio que la rodea. Las siguientes noticias, y particularmente el discurso del presidente del consejo, en que se contiene la firme resolusion de conservar aquel dominio; habrán calmado los temores de los franceses y de los indigenas que habitan la capital, contribuyendo á disminuir la irritacion de los habitantes circunvecinos.

Trataremos de poner en orden la relacion de los acontecimientos que nos han comunicado nuestros correspondientes.

Al Oeste de la ex-regencia, Abdel-Kader, de resultas de su tratado con el general Desmichels, se ha hecho sospechoso á la mayor parte de las tribus que le obedecian. Sorprendido en su campo por los insurgentes, ha perdido cuanto poseia, y con muchísimo trabajo y después de haberle muerto dos caballos, ha podido entrar en la ciudad de Mascara, posesion susceptible de una larga defensa, donde con los pocos que le han sido fieles permanece sitiado.

Ofrece cuidado la muerte de un agente consular enviado cerca de Abdel-Kader, en virtud de convenios celebrados entre él y dos oficiales de ingenieros ó del estado mayor encargados de levantar quintas entre Tremecen y Mascara. ¿Se irá á socorrer á este gefe? La guarnicion de Orán es por desgracia muy poco considerable para que pueda enviár un destacamento á una distancia tan grande de sus muros, atravesando un pais insurreccionado; y si no se le socorre inmediatamente, siendo su alianza con nosotros la única causa de su infortunio, ¿cuánto perderán de su prestigio las armas francesas? Siempre nos ha parecido de funesto aguiero la precipitacion con que se ha obrado en Orán: si se hubiera formado una idea mas exacta del carácter indigena, se hubieran evitado muchos errores.

Con motivo de una funcion religiosa en la ciudad de Mazouna, cerca de Mediana en el Sur, ha habido una sangrienta reyerta entre los árabes y los couglouglis, que son muy numerosos en estos sitios, de cuyas resultas han quedado en el campo de batalla de 200 á 300 muertos.

Al Este de la regencia, el bey de Constantina iba á salir con fuerzas considerables á una expedicion secreta, cuando ha descubierto una conspiracion tramada contra su persona: ha hecho ajusticiar á los principales autores de ella, y ha creído prudente quedarse en su corte. Su primer ministro ha tomado el mando de la expedicion, cuyo objeto se sabrá muy en breve.

En la region meridional, que es la mas cercana á Argel, los hadjoutas, tribu revoltosa y guerrera, han empezado repentinamente á cometer toda especie de violencias contra sus vecinos. Otras tres tribus, la de Sumata, la de Benikalli y la de Beni-moussa, se han reunido contra los hadjoutas, y los han exterminado, perdonando solamente á los que han podido invocar la clemencia del vencedor, poniéndose, segun ellos dicen, bajo la proteccion divina.

En medio de estos diversos síntomas de adversidad se han recibido noticias de los primeros discursos pronunciados en la Cámara, de cuyas resultas les ha entrado un terror pánico á los colonos franceses, que no ha tardado en comunicarse á los moros, y sobre todo á los judios. Se han hecho muchos preparativos de viaje, y los mas absurdos rumores esparcidos no sin malicia, han acrecentado las inquietudes. El paquebote siguiente habrá reanimado la confianza.

Todos estos hechos prueban mas y mas lo mucho que importa el remediar cuanto antes el estado infeliz á que ha reducido la ignorancia, aun mas que la mala fé, una posesion tan importante y tan rica de esperanzas, si se atiende á hacer lo que conviene. La conclusion de las sesiones dará al ministerio de la Guerra el tiempo necesario para sentar sobre mejores bases el servicio público de Argel. Es de esperar que no se dilatará mucho la nueva organizacion. (*Mensajero*)

— Escriben de Lausana, fecha 16 de Mayo.

« Ya se acerca el 30 de Mayo, dia indicado para la interrupcion de todas las comunicaciones con los Estados del Rey de Cerdeña, en caso de que la Suiza se rehuse á ceder á las exigencias del gabinete de Turin; y no parece sin embargo que se haya tomado aun medida ninguna para establecer un bloqueo contra nosotros en la frontera de Saboya, si se exceptúa un refuerzo de algunos millares de hombres enviados últimamente de Turin á Chambery, que parece motivado por la próxima llegada del Rey á esta provincia. Se continúa refrendando en la cancilleria del consulado sardo en Ginebra los pasaportes suizos para la Saboya, y no ha aumentado la severidad en las aduanas, á pesar de las exportaciones é importaciones extraordinarias ocasionadas en los dos paises por el temor del bloqueo; antes bien, gracias acaso á la precocidad del verano, ha habido mas concurrencia ahora que en Mayo del año pasado en las aguas termales de Aix y de San-Gervasio-de-Faucigny. Debemos añadir á estos síntomas favorables el inmenso interes que tienen la agricultura y el comercio de nuestros vecinos en la continuation de las relaciones pacíficas que han existido hasta ahora en los dos Estados. La Suiza occidental es el desembo-cadero natural para los granos de la mayor parte de la Saboya: Lausana, Vevrey y Ginebra tienen que ser inevitablemente los mercados de todo lo que componia antes el departamento del Leman. Génova es en el mismo grado que Marsella el puerto de mar de la Suiza. No se deciden los gobiernos con facilidad á romper relaciones tan ventajosas para los dos paises, exponiéndose á ver al comercio suizo buscar y conservar otro camino.

« Observamos tambien que estas medidas hostiles, decretadas *ad irato*, deberían para ser lógicas ser eternas, pues que su interrupcion estriba sobre una condicion inexecutable. Aun-dado caso de que los gobiernos suizos abjurasen todo sentimiento de dignidad nacional, no tienen medio alguno posible de perseguir y castigar á los autores de delitos cometidos en un territorio extranjero. Todo, pues, indica que no tendrá resultado alguno la malhadada nota de 21 de Abril, destinada únicamente, segun todas las apariencias, á producir una fuerte impresion en el ánimo de los cantones que dudaban todavía en satisfacer á las justas reclamaciones contenidas en la nota sarda del mes de Febrero: la cláusula conminatoria es ya enteramente inútil habiendo sido satisfecho á las legítimas pretensiones de la primera nota." (*D. de Debates.*)

— Mientras el hermano del lord Castlereagh, ministro que la santa Alianza obligó á suicidarse, hacia esfuerzos para excitar la Cámara alta contra la emancipacion de la Península, ya con el pretexto de ofensas irrogadas á los súbditos ingleses en la persona del coronel Campbell, ya con el de haberse deprimido la

dignidad de la Gran Bretaña por la publicación de un decreto expedido por D. Pedro, M. Baring repetía el ataque en la Cámara de los Comunes. Este diputado atribuía la declinación del comercio inglés al gabinete whig, olvidando que la verdadera causa debe buscarse en el largo estado de paz, en las consecuencias y variaciones que induce el trascurso del tiempo, y en el fomento que dieron á la industria continental los decretos de Berlin y de Milan.

M. Baring y M. Robinson ya que no podían apoyar la acusación contra el ministerio en sólidos fundamentos, recurrieron á miserables chanzas, tales como decir que poco les importaba que reinasen en España y Portugal *donde á donas*, supuesto que lo único interesante eran los intereses del comercio británico. Pero una idea semejante es tan falsa como agena de buen juicio, porque estos señores deben sin duda saber que mas ventajosamente se hace el comercio con las naciones ricas que con las pobres, y que la riqueza es compañera inseparable de la libertad, así como la pobreza es aliada del despotismo. Pero ellos á la cuenta toman la palabra comercio por sinónimo de aristocracia, y el interés de Inglaterra por las pasiones del partido retrógrado.

En la sesión de 16 del actual M. Vyvian salió á la palestra interrogando al ministro de Negocios extranjeros sobre el tratado de la cuádrupla alianza, y sobre la entrada del general Rodil en el territorio portugués. Lord Palmerston respondió categóricamente que en efecto existía el tratado; que su ratificación en Lisboa se había diferido por una simple formalidad, y que el general Rodil había pasado la frontera en persecución de D. Carlos, el cual contra las órdenes del gobierno de Doña María, reconocida como Reina por la Gran-Bretaña, no había querido salir de Portugal. Despues de una contestación tan precisa se dió fin á los debates sin que osasen los torys prolongarlos ó darles un giro que mostrase su malevolencia. Esto prueba que el tratado de la cuádrupla alianza tiene á su favor la poderosa fuerza de la opinión, y que nadie se atreve á combatirle, á lo menos abiertamente. (*Mentajero.*)

Se lee en el *Diario de los Debates* lo siguiente: «No quiera Dios que vayámos á abrir una escena de polémica sobre la tumba misma del general Lafayette. Mas supuesto que la calma con que se han celebrado sus exequias es un motivo de tristeza para ciertas personas, y que por ello se dice que ha degenerado el espíritu público de la nación, séanos permitido felicitar el espíritu público por haber triunfado del espíritu de desórden. Nosotros, lejos de ver en este suceso una muestra de desaliento ó flaqueza moral, vemos al contrario una señal de mejora y de adelanto.

El espíritu público ni merece los elogios que se le han dado por los acontecimientos pasados, ni la censura con que se le acrimina por los presentes. No es ciertamente espíritu público el que se ha apoderado por espacio de tres años de todas las solemnidades de la nación para mancharlas con el desórden y la sedición; no es el que se lanza sobre el feretro de los muertos como sobre una presa para excitar el furor de las pasiones; no es el que fue causa de las sangrientas escenas que acompañaron el entierro del general Lamarque; no es el que durante tres años ha convertido las mas gloriosas conmemoraciones de la Francia en dias de alarma y de terror; no es en fin el que ha turbado la pompa cívica de nuestras fiestas. ¡Ah! Si el espíritu público pudiera ser acusado de cómplice en los desórdenes acaecidos, no sería en tal caso sino por su generosidad y paciencia en sufrirlos por tanto tiempo.

El espíritu público ha rodeado con fúnebres obsequios y con silencioso recogimiento la tumba del general Lafayette, impidiendo que el desórden viniese á mezclar sus acentos de furor con la grandeza magestuosa de una solemnidad nacional; y la tristeza de un inmenso pueblo derramado en toda la carrera, y el numeroso acompañamiento de guardias nacionales de todas opiniones que escoltaban al representante de la revolución de 1789 y 1830, han sido para él mas sinceros y nobles homenajes, que los gritos de una muchedumbre desenfrenada, que solo busca en la muerte de los hombres grandes un pretexto para mover confusión y alborotos.

Si en tales circunstancias, tristes y solemnes, las demostraciones clamorosas de los partidos y su luto exagerado ya tienen algo de fingido que contrista el alma, ¿qué será si vemos que lo último en que se piensa es en honrar las cenizas de un ciudadano benemérito, sino al contrario en aprovechar la ocasion de reunirse para dar el grito de sedición, y profanar la morada de la muerte? ¿Hubo en el mundo espectáculo de mayor desolación que el que se vió en el entierro del general Lamarque? El pueblo no ha podido menos de acordarse al pasar por las mismas calles, acompañando al cadáver de Lafayette, de lo que sucedió entonces: aquí, se decían unos á otros, empezaron los gritos en toda su fuerza: allí se derribaron las puertas: acá se rompieron los cristales y ventanas: acullá, en fin, se enarboló la sangrienta bandera colorada, y se oyeron los primeros tiros. ¿Acaso se pretendía celebrar las exequias de Lafayette de un modo semejante? ¿Así se señalan los progresos del espíritu público?

¿Queréis saber cuándo puede decirse que ha degenerado el espíritu público? Cuando huye y se abate, y deja el campo libre al espíritu de desórden; cuando no sabe hacerse respetar de la anarquía; cuando sufre que una minoría turbulenta huelle la santidad de las leyes y las reglas de la decencia y del pudor: entonces ha degenerado realmente. Pero si la calma que hemos visto en el entierro del general Lafayette demuestra, como así lo creemos, que ya se acabaron las saturnales de la sedición; si en adelante el pueblo de Paris puede contemplar sin sobresalto la proximidad de sus fiestas nacionales, de los aniversarios de sus grandes épocas; de sus ceremonias cívicas y religiosas; ¿quién se atreverá á decir que esto es una señal de degradación del espíritu público? ¿Acaso se gradúa el movimiento moral é intelectual de los pueblos por el número de asonadas que suceden en un mes ó en un año? ¿Decree el espíritu público cuando se enfrenta la anarquía? Quizá se toma por espíritu público el espíritu de desórden, y si así es, en verdad que ha degenerado, y que va á desaparecer prontamente: se acaba por momentos, y esto es lo que nosotros llamamos espíritu de progreso y de adelantamiento social.

— Si algo ha podido turbar los ánimos en medio del luto popular por el general Lafayette, no son las precauciones tomadas por el gobierno con el objeto de mantener la tranquilidad, sino la inquietud que todavía dura en los habitantes de Paris, y que es el fruto de tres años de alarmas y de conmociones violentas. Esto es lo que quita el prestigio á nuestras solemnidades, y no permite al corazón entregarse á los sentimientos generosos que inspiran: esto es lo que da tanto á los dias de alegría, como de luto, un aire de tristeza y cierta compresión interior. Mas ¿quién tiene la culpa de que así suceda? ¿Por qué la guar-

dia cívica, cuando acompaña un funeral, está siempre con las armas en la mano, como si hubiese de entrar en batalla? ¿Por qué al mas mínimo ruido que se oye, ya cree todo el mundo que se ha empeñado el combate? ¿Por qué, en fin, la sociedad entera vive en una perpetua alarma? Que respondan aquellos que no han dejado pasar ninguna ocasion sin alterar la tranquilidad pública; que han obligado á la guardia nacional á hacer armas contra ellos; convertido los pueblos y ciudades en campos de batalla; señalado toda funcion pública con un motin; cometido un atentado en cada fiesta nacional. El recuerdo de las honras del general Lamarque ha estado presente á todos los entendimientos, mientras han durado las del general Lafayette.

¡Anarquistas! traed á la memoria vuestras promesas, de las cuales no habeis cumplido ninguna. Vosotros deciais que cuanto mas libre fuese la prensa, mayor templanza mostrariais, y sin embargo no os habeis aprovechado de la libertad de escribir sino para hacerla un instrumento de desórden y de revolución. Vosotros deciais que bajando el censo electoral á 200 francos, la Francia sería el pais mas libre del orbe, y no obstante pedis ahora el voto universal. Vosotros habeis conseguido todas las libertades que reclamabais en tiempo de la restauración, y á pesar de esto obráis como si no tuviésemos ninguna. La Francia esperaba ver salir el órden de la libertad, y vosotros no le habeis dado otra cosa sino tumultos, guerra civil y una inquietud perpetua. ¿Cómo habeis sacudido el yugo de toda ley, los que siempre teniais en boca el órden legal? Vosotros habeis insultado la persona del Soberano, escarneado á los defensores de la monarquía constitucional, y puesto en duda hasta el derecho de propiedad. No os quejeis, pues, si el pueblo, como decís, se considera enagnado: la culpa es vuestra, porque solo vosotros habeis hecho vacilar su fe política y entibiado su entusiasmo: por vosotros tiene el pueblo que ocuparse ante todas cosas en la conservación del órden, porque el órden es el primer objeto de vuestros ataques.

ESPAÑA.

Madrid 9 de Junio.

Extracto del parte remitido por el gobernador civil de la provincia de Albacete D. Ramon Giraldo con fecha de 10 de Mayo último.

Elogia á las juntas de arbitrios establecidas en los pueblos, y se lamenta de no poder satisfacer sus deseos por la falta de fondos, y por no hallarse todavía en ejercicio las autoridades creadas por la ordenanza de montes.

Recomienda la solicitud de Elche de la Sierra para que se le distribuyan algunos terrenos sobrantes que lindan con su término.

Se han puesto en ejecución las Reales órdenes, en virtud de las cuales quedan los propietarios en el pleno y privativo goce de los pastos y rastrojeras de sus tierras.

Asegura que los pósitos son de muy poca utilidad en aquella provincia, ó mas bien perjudiciales por las razones que expresa.

Se empieza á mejorar la cria de la seda y los tejidos de lienzo y paños comunes: ya ofrece una bella perspectiva la fabrica de zinc, establecida en Riopas; á esta seguirá la de latón, y se va tambien á poner en actividad una herrería en el Salobre, aldea de Alcaráz.

Segun parte de Socobos, en un arroyo de su término se descubren despues de las avenidas, indicios de cierto metal desconocido; y á muy poca distancia se halla otra mina que se cree sea de carbon de piedra.

Alaba el zelo de aquellos naturales en promover el bien público y su decidida adhesión á la Reina nuestra Señora Doña ISABEL II.

Espera destruir la plaga de ladrones que infestan los caminos con el auxilio de la compañía de seguridad que se está organizando, y la Milicia urbana que ya se halla casi formada.

Instruye varios expedientes sobre escuelas de primeras letras, y ha prevenido al ayuntamiento de Tarazona que forme el presupuesto de los gastos necesarios para la reparacion de su cárcel, y proponga arbitrios á fin de realizarle.

Extracto del parte remitido por el gobernador civil de la provincia de Badajoz D. Martin de Pineda con fecha de 17 de Mayo último.

Se ha valido de cuantos medios ofrece el arte y las circunstancias particulares de los pueblos para destruir la asoladora plaga de la langosta.

Se ha apresurado á distribuir con la debida economía y justicia los granos de los pósitos entre los labradores necesitados.

Ha remitido al ministerio muestras del tabaco cultivado por el párroco del valle de Santa Ana; y está formando una coleccion de muestras de minas de plata, cobre y carbon de piedra, que tambien remitirá.

Ha mandado construir cajones para la plaza del mercado de aquella capital.

Piensa establecer un sistema racional y uniforme de escuelas de primeras letras; y entre tanto no ha dejado de mejorar el estado de algunas de las existentes.

Ha dispuesto sacar á pública subasta la obra de la cárcel de aquella ciudad y de la de Olivenza.

Se está activando la formación de dos compañías de seguridad, las que, juntamente con la Milicia urbana, bastarán para mantener el orden en cualquiera caso que se ofrezca.

Poesías selectas castellanas: segunda parte. Musa épica, 6 coleccion de los trozos mejores de nuestros poemas heroicos: recogidos y ordenados por Don Manuel José Quintana: Madrid, 1833: dos tomos en 12.º

La multiplicidad é importancia de los sucesos políticos han robado á esta obra interesante una parte de la debida atención que hubiera obtenido fácilmente á haber aparecido en tiempos mas tranquilos. El Sr. Quintana, que en la coleccion de *Poesías selectas castellanas*, libro clásico y digno de los honores de la reimpresión que ya ha obtenido, eleva un monumento grandioso á la gloria de nuestros poetas líricos y bucólicos, pretende, en esta segunda parte de aquella empresa, mostrar á la Europa literaria hasta dónde han llegado los esfuerzos de la musa castellana en la epopeya: género el mas difícil de

todos, como lo prueba el corto número de poemas de esta clase que han rayado en la perfeccion, y que son mirados y estudiados como modelos.

El autor ha desempeñado esta empresa con la delicadeza de gusto y la maestría que de él debía esperarse. En el prólogo que antecede á la coleccion, despues de confesar paladinamente que entre los siete poemas dignos de consideracion que ha producido nuestra lengua, á saber: la *Araucana* de Ercilla, el *Manterato* de Virués, la *Bética* de Juan de la Cueva, la *Cristiada* del P. Hojeda, la *Invencion de la cruz* de Zárate, la *Jerusalem* de Lope, y el *Bernardo* de Valbuena, ninguno puede presentarse como obra clásica y maestra, explica detenidamente y con sumo desinterés y filosofía, tanto las buenas calidades como los defectos de los mencionados poemas. Este prólogo es verdaderamente un modelo de crítica literaria.

Resuelto pues el Sr. Quintana á copiar los fragmentos mejores de estas composiciones, lo hace: en cuanto le es posible, de manera que formen una narracion seguida: siendo los poemas en que ha podido conseguirlo con mas felicidad, la *Cristiada* y el *Bernardo*, que son tambien los dos en que sobresalen mas calidades épicas de estilo y composicion: pues aunque el asunto de Juan de la Cueva, que es la conquista de Sevilla por Fernando el Santo, estaba perfectamente escogido, las fuerzas de este poeta eran muy flacas para desempeñarlo. Si en la invencion de su fábula (dice el Sr. Quintana despues de haberla analizado) hay tanta escasez de ingenio y grandiosidad, este vacío está lejos de compensarse con las bellezas de la ejecucion: porque faltaba á este poeta aquella vivacidad de fantasia precisa para describir con animacion y con gracia, y carecia tambien de la elocuencia patética con que se pintan las pasiones y se da vida á los diálogos. En la narracion es mas feliz á veces.... Su diction, ya dura, ya violenta, ya pobre, se arrastra casi siempre con pena, desnuda de garbo y de fantasia."

El primer tomo contiene los fragmentos de los seis primeros poemas, colocados por el orden cronológico probable de su composicion, y el segundo los del *Bernardo* de Valbuena: seria necesario copiar todo el prólogo del Sr. Quintana, si hubiésemos de dar una idea de las obras y de sus autores. Pero unas y otros son bastante conocidos en nuestra literatura, excepto la *Cristiada* y el P. Hojeda su autor. Y asi nos limitaremos á hablar de este poema y del *Bernardo*: el primero, porque debemos su publicacion y conocimiento al Sr. Quintana; y el segundo, porque es muy importante para los progresos del gusto y del conocimiento de la literatura española saber á qué nos debemos atener acerca del mérito poético de Valbuena.

Y empezando por su elocucion, creemos que seria muy fácil presentarla como perfecta y acabada, citando los trozos hermosísimos y en gran número que contiene el *Bernardo*, asi como seria igualmente fácil probar que Valbuena es el peor de los versificadores, el mas prosáico de los poetas, y el menos juicioso de los escritores, citando los pasajes, tambien en gran número; en los cuales es mezquino, é infelicísimo en los pensamientos; duro y arrastrado en los versos, y sin interes ni gracia en la diction. El Sr. Quintana nos da la explicacion de este aparente enigma, diciendo, bajo la fe del mismo prólogo que Valbuena puso á su poema, "que aquella obra era fruto de sus primeros trabajos, y una aplicacion que quiso hacer cuando jóven de las reglas de humanidades que acababa de aprender en las aulas de retórica." Ahora bien: "un poema heroico, como añade muy oportunamente el Sr. Quintana, no es ciertamente obra de ensayo." Valbuena, ocupado despues en los estudios severos de su profesion, no tuvo tiempo para refundir y enmendar la obra de su juventud.

Esta, pues, debe considerarse no como una composicion, sino como un estudio. No es la produccion del genio perfeccionado por el juicio, sino del instinto juvenil: y considerada bajo este aspecto es admirable: porque quien no se asombrará de ver, en el inmenso número de 53 octavas, hechas á todo el correr de la pluma, tantos y tan grandiosos pensamientos poéticos, expresados con todo el estro de la musa de Homero y de Virgilio, al mismo tiempo que se observan en los que anteceden y preceden la falta de gusto y de madurez? Valbuena poseia naturalmente el verdadero talento poético de la descripcion: sus cuadros estan llenos de rasgos hermosísimos, originales, y que halagan la fantasia. Sus comparaciones, generalmente hablando, son propias y superiormente acabadas; y en fin, lucha felizmente con los poetas latinos, de cuyas imitaciones está lleno el poema.

No es, pues, el *Bernardo* de Valbuena una obra de perfecta elocucion; pero en los trozos buenos es muy digno de estudio é imitacion por su riqueza y lozanía, en lo cual dejó muy atrás á los demas poetas de su siglo. El mismo Lope de Vega, que le excede indudablemente en facilidad y en dulzura, no es tan rico, ni tan animado y vigoroso. Lo que hay malo en el *Bernardo* (y es mucho) debe atribuirse á la precipitacion del trabajo, á la exuberancia de una fantasia juvenil no moderada por el gusto y la reflexion; y en fin, á la falta de lima en una edad mas madura: lo que hay de bueno (y tambien es mucho), es todo obra del genio.

Esto en cuanto á la elocucion. En cuanto á la composicion del poema se observa la misma mezcla de talento y de incorreccion; pero en los defectos de esta parte es mas culpable Valbuena, porque en una epopeya como la que él imaginó, erró á sabiendas en la eleccion de modelo. Quien tenga la paciencia de leer todo el *Bernardo* hallará una accion seguida, completa y acabada, que empieza en las pretensiones del Emperador Carlomagno al dominio de España, y concluye en la batalla de Roncesvalles y en la muerte del paladin frances á manos del héroe de León. Esta accion es excelente; y si á ella se reúnen los recuerdos de la desgraciada pérdida de España, la descripcion de la monarquia de Asturias, y los anuncios de la gloria futura de la nacion; anuncios y recuerdos que Valbuena no olvida, todo esto hubiera bastado para formar un poema excelente y de extension regular, tal como le da el Sr. Quintana en los fragmentos, aunque con la inevitable desventaja de ser meyo coleccionador.

Pero Valbuena, en vez de tomar modelos mas acomodados á su genio y á la naturaleza de su poema, quiso seguir las pisadas de Ariosto, é interpoló con una epopeya regular aventuras caballerescas, ya serias, ya del género burlesco que ofuscan la accion y destruyen todo su interés. Estos defectos se hallan notados con mucha perspicacia en el prólogo de la coleccion: Obsérvese que los trozos mejor verificados del *Bernardo*, y en los que hay mas estro heroico, son aquellos en que describe la accion principal, y que los episodios de aventuras son, generalmente hablando, la parte mas débil en cuanto á la ejecucion: ¡Qué

prueba esto, si no que Valbuena habia nacido para hacer una buena epopeya, y no un libro de caballerías?

Vengamos ya á la *Cristiada* de Hojeda: á la region de Milton y de Klopstock. Cualquiera que haya leído la *Mesiada* de este último, se admirará comparándola con el poema del Eremita español, de no hallar entre ellos mas diferencia que la de los siglos en que escribieron. En efecto, hay mas ternura, demasiada á veces, en la *Cristiada*: mas sublimidad, mas filosofías religiosas en el poema alemán. Los sentimientos cristianos del P. Hojeda se terminan á veces en los objetos físicos, en los tormentos visibles de la pasion del Salvador que se propuso cantar: Klopstock se remonta siempre á la consideracion de los misterios del mundo interior é intelectual, obrados por la cruz de Jesucristo. En una palabra, el poeta español es mas elegiaco: el alemán mas épico.

Pero en la sencillez del plan, en lo bien seguido de la narracion, en los episodios y en el candor del language son muy semejantes. El Sr. Quintana, en su nota á la pág. 262 se admira de que el episodio en que Hojeda figura los demonios con los atributos de las falsas divinidades del paganismo, se encuentre en el poema de Milton, y casi con la misma forma: pues ambas descripciones empiezan por una invocacion á los poderes celestiales. Milton escribió mucho despues: pero no es fácil suponer, segun lo oscuro y desconocido que fue, como ha sido hasta el día, el libro del P. Hojeda, que el poeta inglés tomase de él este pensamiento. "Podrán los dos, añade el anotador, ser igualmente originales: pero siempre resulta gloria no pequeña á nuestro poeta de haberse encontrado con una idea poética de esta importancia, medio siglo antes que fuera igualmente concebida por el grande épico inglés."

Las descripciones de los crímenes humanos, por cuya expiacion murió el Salvador; del amanecer del día de la pasion; de la indignacion de los ángeles al ver los suplicios de Jesus; del eclipse del sol y de los sentimientos que hizo la naturaleza en la muerte del Hacedor; en fin, de la incertidumbre y furor de los espíritus infernales, manifiestan el genio épico del autor de la *Cristiada*. Solo falta á esta obra para ser clásica, mas igualdad en el estilo y la verificacion, mas correccion de language poético, mas parsimonia en los afectos familiares, mas desenvolvimiento de los pensamientos sublimes que son propios de tan sagrado asunto. El libro de Hojeda en su totalidad es mas bien una obra de devocion que una epopeya, aunque tal vez se eleva, sin pretenderlo, y solo por el instinto de su genio, á toda la elevacion del poema heroico.

Como quiera que sea, la literatura española debe al Sr. Quintana, no solo haber sacado esta composicion importante del polvo del olvido; sino tambien haber demostrado que si bien nuestro Paraiso no ha producido ninguna epopeya, capaz de agregarse á los grandes y raros modelos de este género, se encuentran sin embargo en nuestros poetas épicos trozos y fragmentos dignos de ser estudiados, y las cualidades competentes para haber producido obras maestras, si el gusto y la correccion hubiesen presidido á sus composiciones. Nos ha sobrado genio: pero se conoce la falta del estudio filosófico en la mas difícil de las artes y en su género mas difícil.

BOLSA DE COMERCIO. Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones sobre el gran libro á 5 p. 100, 00.
Títulos al portador del 5 p. 100, 68 p. 100 al 20 de Julio 6 vol.
Inscripciones en el gran libro á 4 p. 100, 56½ al contado: 58 á varias fs. ó vol.
Títulos al portador del 4 p. 100, 58, 59½ y 58½ á varias fs., vol. y firme.
Vales Reales no consolidados, 20 al contado: 20½, 21 y 21½ á varias fs. ó vol.
Deuda negociable del 5 p. 100 á papel, 19 al contado: 19½ á 30 d. f. ó vol.
Id. sin interes, 12½ al contado: 13½ al 22 de Julio 6 vol.
Acciones del banco español, 00.

CAMBIOS.

| | | | |
|----------------|-------------------------------|-----------------|--|
| Amsterdam, 00. | Paris, 16-2. | Cádiz, 1 b. | Sevilla, ½ b. |
| Bayona, 00. | Alicante, á corto plazo, ½ d. | Coruña, ½ d. | Valencia, par. |
| Burdeos, 00. | Barcelona, á ps. fs., 1 b. | Granada, ½ id. | Zaragoza, ½ d. |
| Hamburgo, 00. | Londres, á 90 dias, 38½. | Málaga, ½ id. | Descuento de letras á 4 p. 100 al año. |
| | | Santander, ½ b. | |
| | | Santiago, ½ d. | |

S. M. la REINA Gobernadora se ha servido resolver que en la Redaccion de la Gaceta haya dos taquígrafos segundos, cada uno con 129 rs. vn. de dotacion anual, y que los aspirantes sean aprobados por un profesor, inteligente; lo que se anuncia al público para que los pretendientes á dichas plazas dirijan sus solicitudes á la Secretaría de Estado y del Despacho de lo Interior hasta el día 30 del corriente.

ANUNCIOS.

Real orden y reglamento para la censura de los periódicos. Edición en 4.º, igual á la del Real decreto de 4 de Enero de 1834 sobre imprenta. Se hallará de venta en el despacho de la imprenta Real á 6 cuartos.

Los suscriptores al *Diccionario geográfico universal* con mapas, por una sociedad de literatos, pasarán á la librería de Razola á recibir los tomos 8.º y 9.º del tomo décimo y dos mapas, que son el del Brasil y el de Prusia: continúa abierta la suscripcion.

Los suscriptores á la *Coleccion de novelas históricas originales españolas* pagarán á recoger el tomo 12 de dicha coleccion, y 4.º de la titulada: *Sancho Satolana ó el castellano de Cuellar*, y adelantar el importe del 13.º á la librería de Balmóllera, calle de Carretas, donde sigue abierta la suscripcion, y se dan en venta sueltas las dos novelas *El primogénito de Alburquerque*, y *El doncel de D. Henrique de Dalmonte*, á 8 rs. cada tomo en rústica y 10 en pasta.

Los suscriptores á los *Nuevos principios de economía política*, 6.º de la riqueza en sus relaciones con la poblacion, por J. C. L. Sismondi, traducción castellana por D. Francisco Jerez y Varona, acudirán á recoger el cuaderno 4.º y último del tomo 1.º, á la librería de Viana Razola en Madrid, y en Granada á la de Benedito.

El Duende de la corte, sátira universal, número 2.º se vende en Madrid á 2 rs. en la librería de Escamilla. Esta sátira viene por epigramas. La redaccion de un periódico: el 1.º *Galería de holgazanes*, 6 la *Puerta del Sol*; y el 2.º *Mi única consuelo*.

A virtud de providencia del Sr. Ostitia, juez asesor general de la Real casa, y por la asistencia de Serna Tobías, sustra á las personas que se pisan con derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento abintestado de D. Juan Rodriguez natural del lugar de Majadahonda, administrador que fue del portazgo de la puerta de Hierro, para que en el preciso término de 20 dias acudan á deducirle en la audiencia de dicho Sr. juez, por sí ó por apoderado; pues de lo contrario les parará perjuicio.